tud al enemigo vencido y se le mutila, haciendo de los miembros de su cuerpo trofeo de la victoria, se establece la más profunda de las distinciones politicas, al par que se crea la ceremonia que es signo de ella. La persistencia del régimen militar que produce la composición y recomposición de los grupos sociales trae consigo el desarrollo de las distinciones politicas al mismo tiempo que el de las ceremonias que las simbolizan. Por último, el industrialismo, que al crecer va debilitando el rigor de las reglas ceremoniales, ejerce una influencia análoga, destruyendo gradualmente las divisiones de clases introducidas por el régimen militar y estableciendo otras que indican diferencias de posición, efecto de la diversidad de aptitudes para el desempeño de las distintas funciones que necesita una sociedad industrial.

CAPÍTULO V

De las formas y las fuerzas políticas.

§ 464. La causa que más ha contribuído á ampliar las ideas de los fisiólogos, ha sido el descubrimiento de que los organismos que, en su estado adulto parecen no tener semejanza alguna, fueron muy parecidos en los primeros períodos de su desarrollo, y de que todos los organismos proceden de una estructura común. El conocimiento de esta ley ha alterado profundamente, no sólo nuestras ideas sobre las relaciones entre los organismos, sino también las que tenemos acerca de las relaciones que median entre las partes de cada uno.

Si las sociedades se han desarrollado gradualmente y si, gradualmente también, se ha producido la mutua dependencia que relaciona sus partes y que es condición indispensable para la cooperación, es forzoso admitir, que á pesar de las diferencias que acaban por separar á las estructuras sociales desarrolladas, proceden todas ellas de una primitiva estructura rudimentaria. El reconocimiento de esta unidad primordial es un hecho que puede ayudarnos á comprender la diversidad final. Nos explicaremos mejor, teniéndole presente, de qué manera los diversos elementos de la autoridad política han llegado en cada sociedad

al estado en que los vemos y qué relaciones mantienen entre si estos elementos.

Tomemos como punto de partida la horda desprovista de organización y compuesta naturalmente de individuos de distintas edades y de diferente sexo. ¿Qué es lo que sucederá cuando haya que resolver sobre alguna cuestión de interés público, como, por ejemplo, la traslación de un lugar á otro ó la defensa contra el enemigo? Los miembros de la horda se dividirán más ó menos claramente en dos grupos. Los de más edad, los más fuertes y aquellos que han acreditado su sagacidad y su valor, formarán el más pequeno de estos grupos, el que toma parte en la discusión, mientras que el grupo mayor, compuesto de los jóvenes, de los más débiles y de los menos entendidos, se circunscribe al papel de oyente, limitándose de ordinario á manifestar de vez en cuando su asentimiento ó su desaprobación. Se puede suponer también otra cosa. En el grupo de los directores habrá hombres cuya influencia predomine sobre la de los demás; algún viejo cazador, algún guerrero reputado ó algún hábil hechicero influirá más que otro alguno en la resolución que al cabo se adopte. En este caso, el conjunto de la horda se dividirá en tres partes. Valiéndonos de una metáfora tomada de la biología, podemos decir que de la masa general saldrán por diferenciación un núcleo y un nucleolo.

Estos primeros rudimentos de estructura política, cuya formación espontánea admitimos à priori, nacen en los pueblos menos adelantados y la repetición los fortalece, llegando á producir un orden constituido. Entre los aborigenes de Victoria, cuando una tribu se prepara á tomar venganza de otra que ha dado muerte á alguno de los miembros de aquélla, «se reúne un con-

sejo compuesto de todos los ancianos... Las mujeres forman un circulo alrededor de los hombres... El jefe (un indigena influyente) abre el consejo» (1). Lo que observamos aquí en una masa social en que no existen otras diferencias que las derivadas de la fuerza, los años y la capacidad, sucede también cuando, más adelante, han tomado un carácter definido estas distinciones naturales. Puede citarse en comprobación de ello el relato que nos hace Schoolcraft de una conferencia que celebraron los chippeués, los ottauas y los pottouattomis con los comisarios de los Estados Unidos, y de la cual fué testigo aquél. Después que habló el comisario más caracterizado, tomaron la palabra los principales jefes de los indios, comenzando «un hombre venerable por su edad y posición». Aunque Schoolcraft no habla de la muchedumbre vulgar, la vemos aludida en cierto pasaje de uno de los discursos de los indios. «Ved ahí á mis hermanos, á los jóvenes y á los viejos, á los guerreros y á los jefes, á las mujeres y á los niños de mi nación» (2). Lo que indica que el orden político manifestado en esta circunstancia era el orden usual, es que se observa lo mismo en las comarcas de América, donde los jefes han recibido la distinción de una nobleza adquirida; prueba de esto es lo que refiere Bancroft de una de las tribus de la América central, «en la que hay frecuentes reuniones nocturnas en la sala del consejo. La sala está alumbrada por un gran fuego, y los concurrentes permanecen descubiertos, escuchando con respeto las observaciones y los acuerdos de los ahuales, hombres de más de cuarenta años, que han desempeñado funcio-

⁽¹⁾ Smith, Aborigenes of Victoria, 1878, I, 103.

⁽²⁾ Schoolcraft, Expedition to the Sources of the Mississipi River, Londres, 1855, 187.

nes públicas ó que se han distinguido de alguna otra manera» (1). En pueblos de tipo diferente y diseminados en parajes muy lejanos uno de otro, hallamos también esta forma primitiva de gobierno, modificada en sus pormenores, pero con el mismo carácter sustancial. De las tribus montañesas de la India puede citarse á los khondos. Entre ellos, «las asambleas de la tribu entera ó de alguna de sus partes se reúnen para resolver sobre las cuestiones de general importancia. Los miembros de cada sociedad tienen, sin embargo, el derecho de asistir á todas las asambleas y de dar su voto sobre las cuestiones debatidas, aunque sólo los patriarcas pueden tomar parte en la discusión pública... Los patriarcas de cada grupo federal celebran, del mismo modo, consejo con los jefes de las tribus y congregan cuando es necesario á la población entera del grupo» (2). En Nueva Zelanda se resuelven los asuntos políticos de acuerdo con la opinión pública, manifestada en las asambleas generales, y los jefes «no pueden ajustar la paz, ni declarar la guerra, ni hacer nada que afecte á los intereses del pueblo en general sin obtener el asentimiento de la mayoría del clan» (3). Cuenta Ellis que, entre los tahitianos, el rey tenía por consejeros á unos pocos jefes, pero no podía emprender asunto alguno de importancia para la nación entera sin consultar á los propietarios territoriales de segundo grado, para lo cual se celebraban asambleas públicas (4). Análogo es el uso establecido entre los malgachos. «El consejo nacional supremo de Madagascar

(1) Bancroft, The native Races of the Pacific States of North America, Londres, 1876, I, 702.

es una asamblea del pueblo de la capital y de los jefes de las provincias, de las ciudades, de las aldeas, etcétera.» (1). Ordinariamente preside el rey en persona.

En estos últimos ejemplos notamos, en verdad, cambios importantes en el respectivo poder de los tres elementos de que antes se ha hablado, puesto que el corto número de personas que forma el grupo interior ha adquirido autoridad á costa de la muchedumbre que le rodea, pero los tres elementos subsisten siempre. Los hallamos también en los pueblos históricos. Movers dice que, «en la época de Alejandro, los tirios declararon la guerra sin el asentimiento del rey y en su ausencia, para lo cual el Senado se puso de acuerdo con la asamblea popular» (2). Nadie ignora que, entre los griegos de Homero, la Agora, presidida por el rey, era «una asamblea donde los jefes se comunicaban los negocios públicos y los discutían en presencia del pueblo, que se limitaba á oir y á manifestar sus simpatías» (3). La multitud formaba un círculo en torno de los jefes, y no siempre se limitaba el pueblo á ser espectador pasivo; Tersites, con ser maltratado por Ulises y escarnecido por la muchedumbre, no deja de intervenir en la discusión y de pronunciar su arenga. El rey, el Senado y los hombres libres mantenían en los primeros tiempos de la historia romana relaciones derivadas evidentemente de las que sostenían entre si los elementos de las primitivas asambleas. Aunque no se reunian los tres para realizar una cooperación simultánea, ocurría que, en ocasiones señaladas, el rey comunicaba sus proposiciones á los ciudadanos con-

⁽²⁾ Macpherson, Report upon the Khonds of Ganjani and Cuttack, Calcuta, 1842, 32.

⁽³⁾ Thomson, The Story of New Zealand, 95.

⁽⁴⁾ Ellis, Polynesian Researches, II, 863.

⁽¹⁾ Ellis, History of Madagascar, I, 878.

⁽²⁾ Movers, Die Phænizier, 1841, II, 540.

⁽³⁾ Grote.

122

gregados y éstos expresaban su aprobación ó desaprobación; pero los jefes de clan que formaban el Senado tenían bastante poder, aunque sus discusiones no fuesen públicas, para anular á veces las decisiones adop-

tadas por el rey y los ciudadanos. Entre los germanos, según Tácito, «los jefes discuten entre si las cuestiones secundarias y todos los hombres intervienen en las importantes, pero aquellos asuntos cuya resolución final corresponde al pueblo son tratados previamente por los jefes. La multitud se congrega armada por el orden que le parece conveniente. Los sacerdotes piden silencio y tiene derecho á imponerle. En seguida el rey ó el jefe toma la palabra, y según su edad, su alcurnia, la gloria militar que ha conquistado ó su elocuencia se hace escuchar peor ó mejor, pero más porque sabe persuadir que porque tiene el derecho de mandar. Si su parecer desagrada, la muchedumbre lo rechaza con murmullos; si agrada, los oyentes aprueban golpeando con sus frameas.» Esto mismo se observaba entre los escandinavos; en Islandia, no sólo había un Al-thing general cada año, al que estaba «obligado á asistir todo hombre libre por estímulos de su honor», y en torno al cual «gentes de todas clases venían á levantar sus tiendas», sino además asambleas locales llamadas Varthing, «á las que asistian todos los hombres libres del distrito con su séquito... tanto para la discusión de los negocios públicos como para la administración de justicia. Cuando se trataba de asuntos judiciales los jueces se colocaban en medio y el pueblo los rodeaba formando un corro» (1). La descripción que hace Freeman de las asambleas anuales de los cantones suizos de Uri

y de Appenzell nos demuestra que todavía subsiste esta forma primitiva. En efecto, aunque dicho autor señala principalmente la presencia de la multitud popular, menciona, al hablar de Uri, la del cuerpo de magistrados ó jetes que forman el segundo elemento, y la del magistrado supremo, que forma el primero. El siguiente pasaje, que tomamos también de Freeman, nos proporciona una prueba indirecta de que el Wittenagemont estaba constituído de una manera análoga. Ningún testimonio antiguo, dice Freeman, nos informa de un modo claro y categórico sobre la constitución de este cuerpo. Dícese generalmente, en términos vagos, que era una reunión de sabios, de nobles y de potentados, pero otros parajes inducen á pensar que aquella asamblea estaba formada de una manera más democrática. El rey Eadward, se dice, fué elegido por todo el pueblo. El earl Godwine habló delante del rey y de todo el pueblo del pais» (1). Esta cita hace suponer que el papel del pueblo en la asamblea consistía en manifestar, por medio de murmullos, su aprobación ó desaprobación.

Esta forma del organismo gubernativo es, por consiguiente, la forma fundamental, puesto que se la encuentra en los origenes de la vida social y subsiste sometida á condiciones diferentes. No sólo la hallamos entre los pueblos de tipos superiores, como los arios y algunos semitas, sino que la descubrimos también en los diversos pueblos de Polinesia, entre los Pieles Rojas de América del Norte, entre las tribus dravidianas de las montañas de la India y entre las tribus de Australia. Y como se comprende fácilmente, la organización social no podía comenzar de otra manera. Por

⁽¹⁾ Mallet, Northern antiquities, 291.

⁽¹⁾ Freeman,, Growth of the English Constitution, 60.

124

una parte, al principio no existía fuerza gubernamental alguna, aparte de la voluntad común expresada por la horda reunida. Por otro lado, el papel principal en la determinación de esta voluntad tenía que corresponder inevitablemente á la minoría de hombres cuya superioridad era reconocida. Entre estos hombres influyentes debía de haber alguno que lo fuera más que los restantes. Lo que más debe admirarnos no es que la forma primitiva de gobierno sea una forma libre, aunque esto merece tenerse muy en cuenta; no es tampoco el que desde un principio se vislumbre la demarcación que separa á la reducida minoría de los superiores del gran número de inferiores, distinción que luego se acentúa y hecho que también es digno de ser señalado; tampoco es la aparición, en las épocas primitivas, de un hombre dotado de mayor poder que el de las demás personas; lo admirable, lo que sobre todo debemos notar, es que, en los origenes mismos de las sociedades, se pueden distinguir las vagas lineas de una estructura política triple y una.

§ 465. No es fácil que haya dos casos en que la proporción entre las fuerzas de los tres elementos gubernamentales sea la misma, y como lo indican diversos ejemplos, dichos elementos experimentan cambios mayores ó menores, determinados, ya por la naturaleza emocional de los hombres que componen el grupo, ya por las circunstancias físicas que favorecen ó contrarian la independencia, ya por las ocupaciones belicosas ó pacíficas, ó ya por el carácter excepcional de ciertos individuos.

El hecho de poseer gran sagacidad, destreza ó fuerza, que habitualmente son consideradas por los hombres primitivos como cualidades sobrenaturales, puede dar á alguno de los miembros de la tribu una influen-

cia que, transmitida á un sucesor á quien se juzga heredero del don sobrenatural, producirá tal vez una autoridad colocada sobre la de los demás jefes y la de la multitud. Ó bien, por efecto de determinada división del trabajo, algunos hombres pueden estar dedicados exclusivamente á los ejercicios guerreros, mientras que el resto se dedica á otras ocupaciones; de este modo es posible que los dos elementos superiores del organismo político adquieran bastante fuerza para desembarazarse del tercero. También puede ocurrir que los miembros de éste, conservando hábitos que hagan difícil ó imposible ejercer sobre ellos coacción, mantengan en general su supremacía sobre los otros dos elementos. Por último, las relaciones de los tres elementos gobernantes con la sociedad entera pueden experimentar cambios, y de ordinario los experimentan, á consecuencia de la formación de una clase pasiva excluida de las deliberaciones, clase formada al principio por las mujeres, á las que luego se agregan los esclavos y las demás personas de condición subordinada.

Las guerras afortunadas no sólo dan origen á la clase pasiva, sino que cambian más ó menos profundamente, por la sujeción que suponen, las fuerzas relativas de las tres partes del organismo político. Como, en igualdad de circunstancias, los grupos donde la subordinación es escasa ó nula son subyugados por aquellos en que es mayor, resulta que hay probabilidades en favor de la supervivencia y del crecimiento de aquellos grupos en los cuales es considerable la fuerza política de la minoría de dominadores. Asimismo, como el buen éxito de la guerra depende en gran parte de la prontitud y de la constancia en la acción que da la unidad de mando, se hace forzoso que, cuando el

126

estado de guerra es permanente, los miembros de la minoria gobernante obedezcan cada vez más á su jefe, pues en la lucha por la existencia entre tribus de condiciones parecidas la derrota suele ser consecuencia de la insubordinación. Además, hay que tener presente que la sujeción de unas sociedades por otras, al reproducirse con frecuencia, obscurece y borra las huellas de la forma política original.

Aunque reconocemos que durante el curso de la evolución política los tres elementos primitivos del gobierno cambian de diversas maneras y en diferentes grados, hasta el punto de que algunos quedan reducidos á vestigios ó desaparecen por completo, es un hecho positivo que modificará profundamente nuestras ideas sobre las formas políticas el de que todas ellas se derivan de la forma primitiva. Una monarquia despótica, una oligarquía ó una democracia son formas de gobierno en que uno de los elementos originales se ha desarrollado grandemente á costa de los otros dos, y hay que clasificar los tipos mixtos según el grado de influencia que conserva en ellos cada uno de los elementos primordiales.

§ 466. ¿Hay junto á esta unidad fundamental de formas políticas una unidad fundamental de fuerzas políticas? Al perder de vista el origen común de las estructuras políticas, chemos dejado de percibir claramente el origen de su poder? La cuestión merece que nos detengamos un momento á considerar cuán inclinados somos à olvidar lo lejano, cuando pensamos en lo que está pròximo á nosotros.

Cuando se ve durante una tempestad á las olas destrozar á un buque náufrago ó arrancar las piedras de las escolleras, nos admira la enormidad del poder del Océano. Pero si se observa que sin los vientos no

puede producirse nada de esto, se llega á la conclusión de que el mar no tiene fuerza por si mismo y de que la potencia que le hace destruir los barcos y las obras de mampostería procede de las corrientes de aire que encrespan su superficie. Si nos detuviéramos aquí no llegariamos á conocer cuál es la fuerza que opera estos cambios sorprendentes. El aire es, en sí mismo, tan pasivo como el agua. No habría vientos sin los efectos variables del calor solar sobre las diversas partes de la superficie de la tierra. Pero aun hay más, no basta remontarse hasta este punto para descubrir el origen de la fuerza que mina los peñascos y los despedaza; para llegar á la fuente es preciso ir más lejos; sin la concentración continua de la masa del sol, causada por la natural gravitación de sus partes, no existiria la irradiación solar.

La tendencia de que hemos dado este ejemplo, tendencia que impulsa á todo el mundo á atribuir la fuerza al órgano visible que la ejerce y no á la fuente oculta de donde procede, ejerce una funesta influencia sobre nuestras ideas en general, y en particular sobre nuestras ideas políticas. Verdad es que la costumbre, general en pasados tiempos, de considerar el poder de los gobernantes como algo inherente á su persona, se ha modificado algo gracias al desarrollo de las instituciones democráticas; pero hoy mismo no se comprende claramente que los gobernantes no poseen poder alguno por si mismos y que son tan sólo instrumentos por medio de los cuales obra una cierta potencia. Esta fuerza existia antes del origen del gobierno; por ella han sido creados los gobiernos y, bajo disfraces más ó menos completos, sigue siendo el poder que obra por medio de los organos gubernativos. Remontémonos á los origenes para esclarecer este punto.

Los groelandeses no tienen autoridad política alguna ni cosa que lo parezca, á no ser el homenaje de deferencia tributado á la opinión de algún anciano experto en la caza de las focas y entendido en la interpretación de las señales del tiempo. Pero un groelandés, agraviado por otro, busca satisfacción á la ofensa en lo que se llama en aquel país un combate de canto. Compone una sátira y desafía á su adversario á un duelo satírico en presencia de la tribu: «el que dice la última palabra gana el pleito». Según Crantz «nada contribuye tanto á preservar al groelandés de los vicios como el temor de la deshonra» (1). He aquí, en su absolutismo primitivo, la influencia gobernante de la opinión pública, que precede á otras influencias más especiales. Al temor de la reprobación pública se une à veces el de la expulsion. Entre los australianos, que son bastante insubordinados, «se castigan á veces ciertos crimenes, como el robo, con la expulsión de la aldea» (2). «Hay una tribu colombiana, la de los saliches, de los cuales apenas puede decirse que posee una forma regular de gobierno», y que, sin embargo, «castigan en ocasiones á los criminales expulsándolos de sus tribus» (3). Los naturales de las montañas de la India, los cuales pertenecen á un tipo muy diferente del de los colombianos y tienen distintas costumbres, nos ofrecen un ejemplo de la relación de analogia que existe entre el estado rudimentario del freno político y la influencia de la opinión pública. Entre los bodos y los dhimales, cuyos jefes son ancianos respetados que carecen de autoridad coercitiva,

los que infringen las costumbres «son amonestados, multados ó excomulgados, según la gravedad de la falta» (1). Pero donde más se revela la influencia de la opinión pública en los grupos que carecen de organización ó que sólo tienen rudimentos de ella, es en la presión que ejerce sobre los individuos obligados á vengar una muerte. Entre los australianos, dice sir Jorge Grey, «el deber más sagrado del indígena es el de vengar la muerte del hombre de quien es el más próximo pariente, deber que por esta causa le corresponde con preferencia. Hasta que no cumple tal obligación está expuesto á las burlas de las viejas, y de mostrarse perezoso en cumplirla, sus mujeres, si es casado, no tardarían en abandonarle, y si es soltero, ninguna joven querría dirigirle la palabra. Su madre no cesaria de lamentarse de haber echado al mundo un hijo tan degenerado; su padre le trataria con desprecio, y continuamente resonarian en sus oidos las reconvenciones» (2).

Debemos observar también que mucho tiempo después de su aparición la autoridad política permanece visiblemente subordinada á la autoridad de la opinión pública, lo cual se debe á dos motivos: el primero que, en tanto que no hay órganos políticos de gobierno desarrollados, el jefe no puede imponer su voluntad, y el segundo que si quiere valerse de su poder provoca la deserción de sus súbditos. De ello encontramos ejemplos en todas las partes del mundo. En América, entre los indios serpientes, «cada cual es dueño de sí mismo y su conducta no está sometida á otra autoridad que á los consejos del jefe, apoyados por la india.

⁽¹⁾ David Crantz, History of Greenland, I, 164.

⁽²⁾ Cap. Chas. Sturt, The Expeditions into the Interior of Southern Australia, II, 117, 276.

⁽⁸⁾ United States Exploring Expedition, Hales, VI, 207.

⁽¹⁾ Hodgson, obra citada, 157.

⁽²⁾ Sir J. Grey, Journal of two Expeditions of Discovery in Australia, Londres, 1841, II, 240.